

Cuadernos de acción sindical



ANÁLISIS GRÁFICO DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SALARIAL



Edita:

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha

Autoría:

Lucas Sánchez, Secretario de Acción Sindical. Sobre la idea y con el apoyo de Manuel Lago,
Gabinete Económico Confederal

Difunde:

Secretaría de Acción Sindical de CCOO de CLM

© CCOO de CLM (abril de 2015)

ÍNDICE

Presentación	4
1. Introducción	6
2. En Castilla-La Mancha hay decenas de miles de personas con salarios por debajo del umbral de la pobreza	8
3. La devaluación salarial afecta de forma más intensa a los que menos cobran	10
4. Con la recesión se agrava la desigualdad	12
5. Las características de la pobreza salarial	14

Presentación

Este estudio realizado por CCOO de Castilla-La Mancha, y basado en el realizado por el Gabinete Económico Confederal de CCOO, evidencia los efectos de la grave crisis económica y la recesión que atraviesan tanto España como CLM y las graves consecuencias que las políticas de austeridad y las reformas estructurales han tenido para los trabajadores y trabajadoras.

Como se desprende del análisis realizado, **tener un trabajo en nuestro país o en nuestra región ya no garantiza salir de la pobreza** ni es suficiente para garantizar la inclusión social. Según informa Eurostat en su comunicado de 30 de marzo de 2015, los costes laborales por hora en España se situaron en 2014 un 27% por debajo de la eurozona.

Entre las razones de la pobreza y la desigualdad están los contratos a tiempo parcial y de muy corta duración y los bajos salarios, una apuesta de las elites económico-financieras de salir de la crisis con un modelo productivo basado en la devaluación competitiva de los salarios y la reducción de derechos laborales.

Nuestra región arroja unos datos demoledores durante esta crisis: destrucción de 152.900 empleos (el 17,7% del existente), la destrucción de 14.728 empresas (el 10,7% del total), una tasa de paro del 28,9%, o una renta per cápita que representa el 81% de la renta media en España. **Para CCOO de CLM, la lucha contra la pobreza a través del reparto de la riqueza, es una prioridad sindical de primer orden.**

Los principales riesgos a los que se enfrenta la economía regional y española son el estancamiento, por falta de demanda, y la deflación. Enfrentar este peligro pasa por reactivar la demanda a través del incremento del poder de compra de las familias, para consolidar y acelerar la recuperación, aumentar la creación de empleo y reducir el paro de manera rápida y significativa.

En el mes de enero CCOO de CLM presentamos un Estudio sobre el poder adquisitivo y la evolución de los salarios en nuestra región en el que decíamos: *“Es necesario cambiar la orientación de la variación de los salarios con un principio general: la ganancia de poder adquisitivo de los asalariados y asalariadas, esto es, **incrementos salariales por encima de la inflación y acorde con la productividad y competitividad empresarial.** Aumentar los salarios en términos reales para que, sin comprometer la capacidad competitiva de las empresas, se conviertan en la palanca principal del crecimiento económico sostenido.”* Esta prioridad no deja de ser cada vez más obvia para nuestra región, máxime recordando la brecha salarial histórica existente entre CLM y España.

Esta situación de emergencia social exige respuestas urgentes y necesarias para hacer frente al crecimiento de la pobreza y la desigualdad. Por eso, desde esta perspectiva, CCOO de CLM defiende que la revalorización de los salarios debe tener como umbral mínimo la inflación y abrirse a la situación concreta de las empresas y los sectores, participando en el reparto de las mejoras de la productividad de las empresas y **acabando con la devaluación salarial** que se ha aplicado durante los años de mayor profundidad de la crisis, **así como con la congelación salarial para quienes trabajan en lo público y la limitación a la reposición del empleo en este ámbito**, que daña la calidad de los servicios públicos y deteriora las condiciones de trabajo.

Hay que acabar con las políticas de austeridad y recortes que han traído consigo el empobrecimiento generalizado de la mayoría de la población. La política debe estar al servicio de las personas, y los poderes públicos deben apostar por políticas que garanticen niveles sostenibles de bienestar y la reducción de las desigualdades sociales. **Es urgente y necesaria una renta mínima para todas las personas que no tienen recursos.**

Por todo ello es necesaria una **reforma fiscal** que grave los impuestos a las rentas del capital y reduzca los impuestos indirectos, como el IVA, para los productos y servicios de primera necesidad de los hogares, impuestos que perjudican gravemente a las personas pobres, en situación de desempleo, pensionistas y trabajadoras o trabajadores precarios. Una política más activa en la **persecución del fraude fiscal** de grandes defraudadores que esquilman las arcas públicas de los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de un Estado social.

Las propuestas de CCOO de CLM, son necesarias, posibles y justas porque la destrucción masiva de empleo y la devaluación salarial que hemos sufrido en los últimos años está detrás de las insoportables cifras de aumento de la desigualdad y la pobreza, que deben ser combatidas con subidas salariales del conjunto de los trabajadores y trabajadoras, empezando por quienes menos cobran y con una apuesta firme por la creación de empleo estable y con derechos.

Disponer de un trabajo digno es un aspecto clave de la calidad de vida. **Promover un trabajo decente significa un trabajo con ingreso justo, seguro y estable, con protección social, con igualdad de género y de oportunidades, con derechos de expresión, de huelga, de organización y participación en las decisiones que afectan a la vida de las personas.**

Estos son los objetivos por los que merece organizarse y luchar con CCOO de CLM.

Ángel Lucas Sánchez Muñoz
Secretario de Acción Sindical
CCOO de CLM

1 Introducción

Este texto breve tiene como objeto ofrecer un análisis, basado en gráficos, de la pobreza laboral, la desigualdad, la devaluación salarial y las coordenadas de los colectivos que más la sufren. Estos son temas, obviamente, complejos que requieren para su conocimiento estudios bastante más amplios de lo que aquí se presenta.

De igual manera la disponibilidad de datos desagregados por Comunidad Autónoma no siempre es posible, lo que nos impide concretar alguno de los datos para Castilla-La Mancha. Este es el motivo de que el último apartado de este estudio no detalle datos regionales y básicamente sitúe la realidad del ámbito estatal, siendo conscientes de que, a buen seguro, no conducen a conclusiones equívocas para nuestra región.

La fuente de información utilizada es la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que incluye, para los datos anuales, un análisis por deciles salariales. Con palabras del INE, *“para calcular los deciles salariales se procede de la siguiente forma: se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10% de los trabajadores en cada grupo. El primer decil salarial corresponde al primer grupo de trabajadores, o sea al 10% con menores salarios; el segundo, al 10% siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al décimo decil correspondiente al 10% de trabajadores con mayores ingresos”*.

Existe un desajuste de esta concreción de los datos del INE al pasar a datos autonómicos, pues la estructura de deciles que elabora éste es con base a la horquilla salarial resultante para cada tramo salarial con datos estatales, la cual permanece invariable para las Comunidades Autónomas (CCAA), y como consecuencia de esto en CLM el número de personas en cada decil es variable. El cuadro siguiente refleja el resultado de este desajuste (unidades en miles de personas):

2013	Total decil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacional											
Valor absoluto	14142,6	1414,3	1414,2	1414,1	1414,4	1410,7	1417,8	1414,3	1413,5	1414,6	1414,7
Porcentaje	100	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Castilla - La Mancha											
Valor absoluto	561,7	51,5	57,1	58,8	72,0	62,0	56,6	54,2	52,7	54,2	42,5
Porcentaje	100	9,2	10,2	10,5	12,8	11,0	10,1	9,6	9,4	9,6	7,6

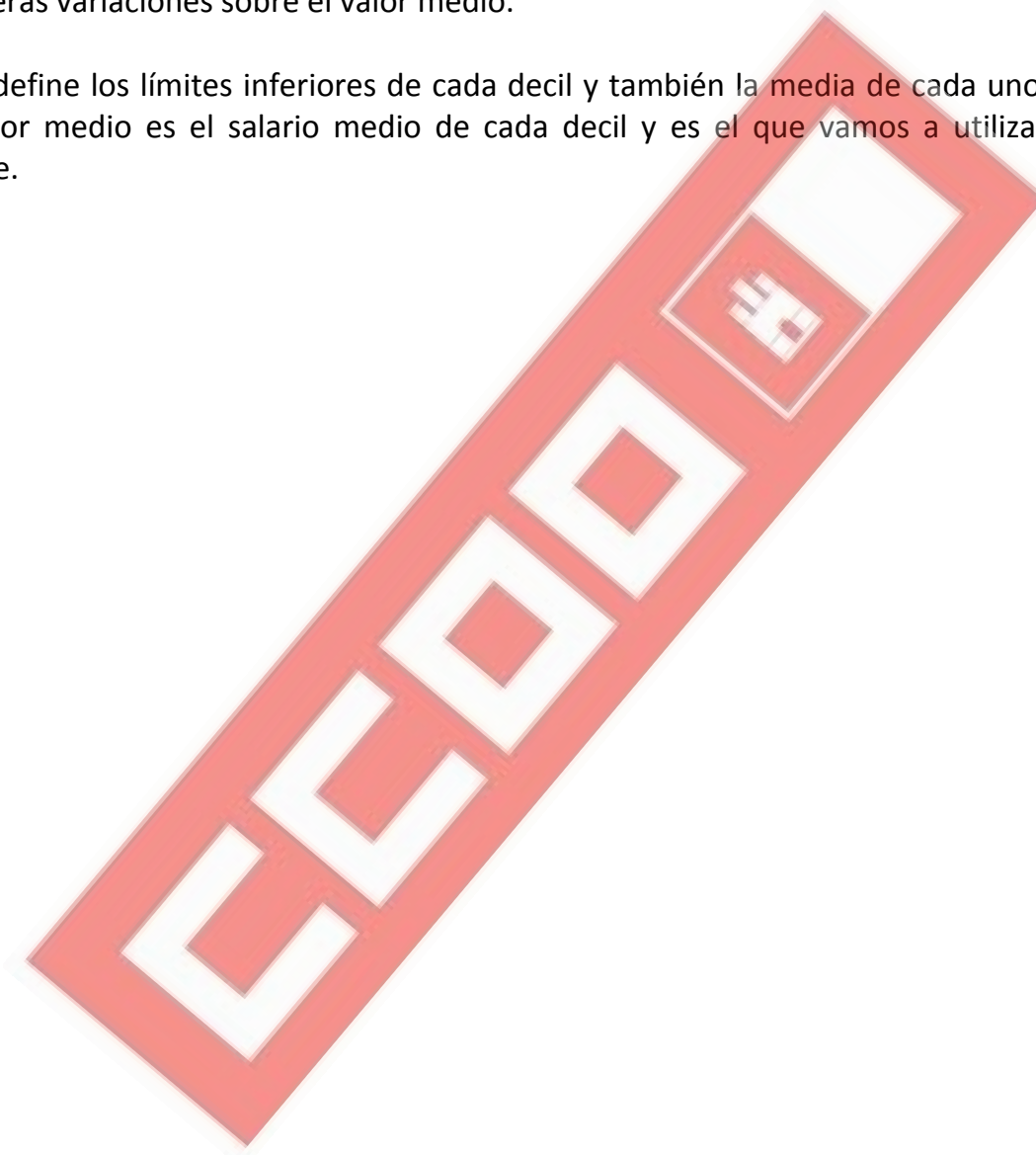
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

El último año disponible es el 2013, cuando la media anual de personas asalariadas en España fue de 14.142.600, correspondiendo a cada decil el 10% de éstas, es decir,

1.414.260. En cambio en CLM la media anual de personas asalariadas fue de 561.700, y la distribución por deciles no es exactamente el 10%, sino que existen ligeras variaciones que, en ningún caso alteran el valor del presente estudio.

En el decil 1 en CLM están las 51.500 personas que tienen el salario más bajo; en el último decil, el 10, las 42.500 personas con el salario más alto. Entre ambos valores están el resto con ligeras variaciones sobre el valor medio.

El INE define los límites inferiores de cada decil y también la media de cada uno de ellos. Ese valor medio es el salario medio de cada decil y es el que vamos a utilizar en este informe.

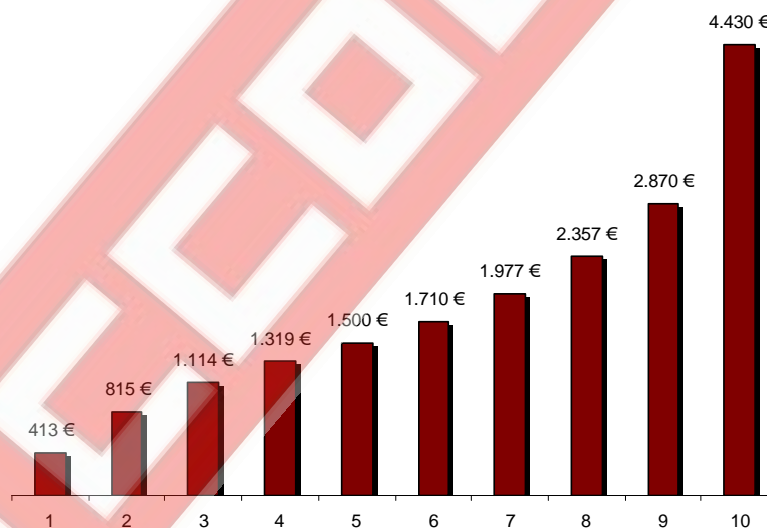


2 En Castilla-La Mancha hay muchas decenas de miles de personas con salarios por debajo de la pobreza

En el año 2013, el decil 1 —que ocupa las 51.500 personas con menores ingresos— tenía de salario medio 413 euros mensuales brutos en 12 pagas, una cuantía que estaba muy por debajo del umbral del riesgo de pobreza.

Aunque resulte difícil de aceptar, en CLM hay 51.500 trabajadores o trabajadoras por cuenta ajena que tienen una retribución anual de menos de 5.000 euros/año que, distribuidos en doce nóminas mensuales y dos pagas extras (el formato más habitual en nuestro país) equivale a una nómina mensual de 354 euros brutos.

Salarios medios / mes por deciles



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

En ese año la cuantía del salario mínimo interprofesional era de 645,3 euros mensuales en 14 pagas, lo que da una idea del bajísimo nivel salarial de una de cada diez personas que trabajan como asalariadas en nuestra región. Como después se verá, esta aparente irregularidad de tanta gente por debajo del mínimo legal que puede cobrar una persona se explica, principalmente, por el trabajo a tiempo parcial.

Las 57.100 personas asalariadas que están en el segundo tramo de ingresos más bajos, el decil 2, tiene de salario medio 815 euros. Realizando la misma operación que en el punto 8

anterior, equivale a un total anual bruto de menos de 10.000 euros que, distribuido en salario mensual y dos pagas extras, son nóminas de 699 euros.

La suma de los dos deciles agrupa a 108.600 personas asalariadas, el 19,4% del total, que delimita la primera definición de la pobreza laboral: casi 1 de cada 5 personas que trabajan por cuenta ajena en CLM cobra menos de 700 euros brutos en 14 pagas.

El tercer decil, 58.800 personas, no está en esta situación de pobreza, pero sus ingresos siguen siendo muy bajos, porque los 1.114 euros brutos en 12 pagas equivalen a una nómina de 955 euros brutos expresado en la forma más habitual de salarios ordinarios y pagas extras.

Si sumamos los tres deciles, tenemos como resultado que 167.400 asalariados o asalariadas, el 29,9% del total en CLM, tienen una nómina mensual que no alcanza los 960 euros brutos. O utilizando una expresión que ha hecho fortuna, prácticamente 1 de cada 3 personas asalariadas en nuestra región no llega a ser mileurista.

En realidad, en términos netos la cifra es bastante menor, porque aunque en la mayoría de los casos estos ingresos no tributan en el IRPF sí que cotizan a la Seguridad Social, de forma que el salario recibido directamente por estas casi 170.000 personas no supera los 900 euros netos mensuales.

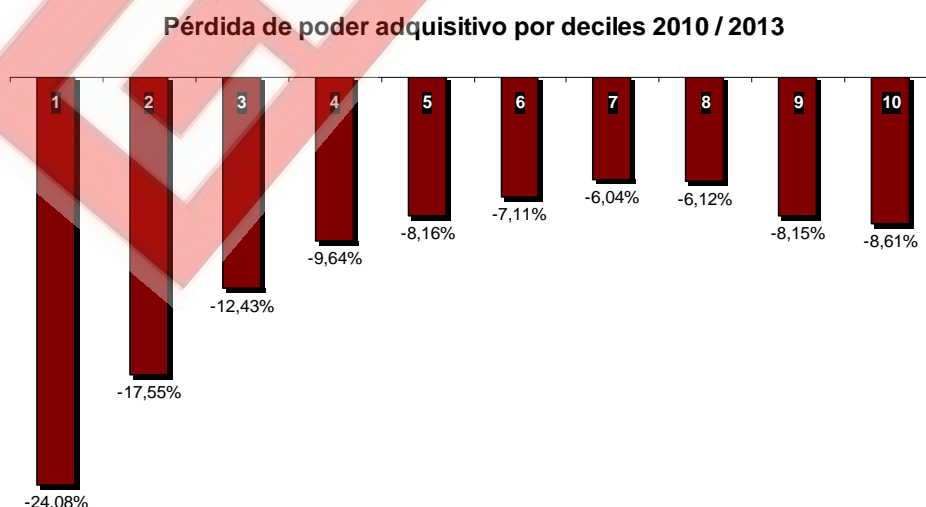
3 La devaluación salarial afecta de forma más intensa a los que menos cobran

Las personas asalariadas de CLM encuadradas en los dos últimos deciles, el 19,4% de las que menos cobran, son cada vez más pobres porque están sufriendo la devaluación salarial con mayor intensidad que el resto.

En CLM desde 2010 a 2013, todos los tramos salariales han perdido poder adquisitivo, pero sus efectos han sido mucho más duros precisamente entre los que menos cobran. **El valor medio de la reducción del salario en términos reales es del 9,03 % como consecuencia de un incremento nominal medio del 0,67 % y un IPC medio acumulado del 9,7 % en ese periodo.**

Pero este valor medio se distribuye de forma muy desigual: los que más cobran, decil 10 correspondiente a 42.500 personas, ha perdido el 8,61 %, mientras que los que menos cobran, el decil 1 correspondiente a 51.500 personas, ha visto reducido su salario real el 24,08 %.

Esto es, la pérdida de los que menos ganan triplica la de los que más ganan. Las 51.500 personas asalariadas que están en el último tramo salarial no solo son pobres, sino que cada vez son más pobres porque en tres años han perdido casi 1 de cada cuatro euros de su salario real.



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Hay que aclarar que este dato no se debe interpretar como una caída salarial individual de las personas que están en este tramo, sino como la reducción media del decil. No se trata, por lo tanto, de que alguien que cobraba 482 euros en 2010 cobre ahora 413, sino que como consecuencia de los cambios en la composición del decil la retribución media experimentó esa caída.

El segundo tramo con los salarios más bajos, el decil 2, también perdió poder adquisitivo muy por encima de la media (que recordemos que es de un 9,03%). Las 57.100 personas trabajadoras por cuenta ajena de este decil perdieron el 17,55% de su capacidad de compra, más del doble que el tramo de los salarios más altos.

Por último, el decil 3, 58.800 personas, también evoluciona peor que la media, aunque en cifras inferiores a los dos anteriores: perdió el 12,43% de su poder adquisitivo.

Por lo tanto, el 29,9% de los trabajadores y trabajadoras de CLM que ya tenían en 2010 los ingresos más bajos han visto reducidos sus salarios, pero sobre todo su poder adquisitivo, en un porcentaje muy superior al resto de tramos, con el resultado de un mayor empobrecimiento como consecuencia de la recesión.

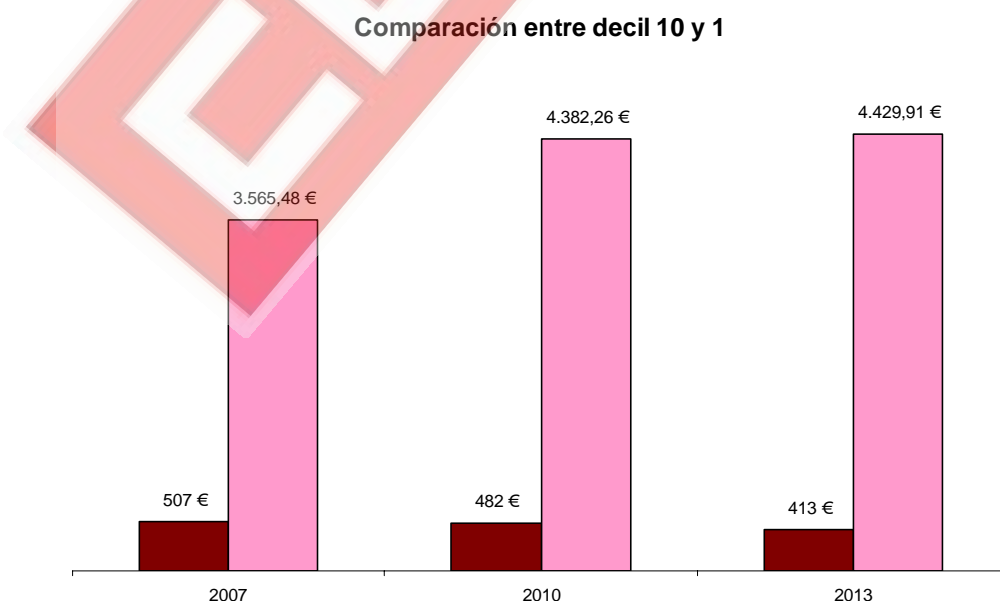
4 Con la recesión se agrava la desigualdad

La pobreza laboral y la desigualdad son las dos caras del mismo problema. El deterioro salarial afecta más intensamente a los que menos cobran, de forma que al empobrecerlos más, agranda la brecha con los niveles más altos.

Una forma simple pero efectiva de medir la desigualdad es comparar el salario medio del decil más alto con el decil más bajo. **En el año 2007** —antes por tanto del estallido de la crisis—, el salario medio del decil 1 en CLM era de 507 euros mientras que el decil 10 estaba en 3.565 euros. La comparación entre los dos valores nos da una ratio que mide la diferencia entre ambos: los asalariados del decil 1 cobraban 7,03 veces más que los del decil 10, esto es, **una proporción de 7 a 1**.

En el año 2010, en medio de la gran recesión, el decil 1 vio caer su salario medio en CLM hasta 482 euros mientras que el decil 10 lo vio subir hasta 4.382 euros. El resultado de este proceso divergente fue un aumento de la diferencia entre ambos: **en 2010 la proporción es de 9 a 1**.

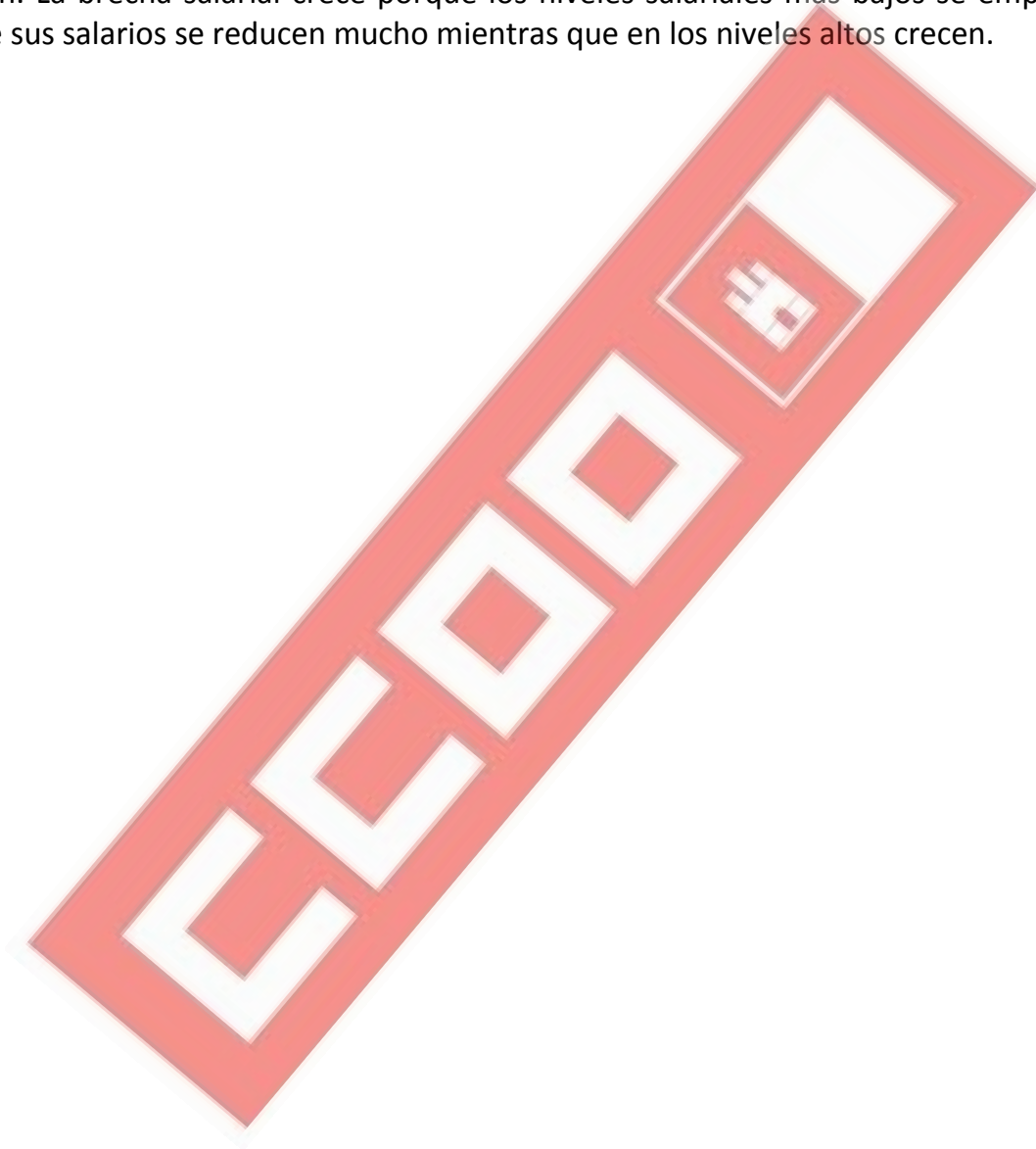
Con el último dato conocido hasta ahora, año 2013, este aumento de la desigualdad en CLM se agrava todavía más. El salario de los que menos cobran sigue cayendo hasta situarse en 413 euros, mientras que el nivel más alto sigue creciendo hasta llegar a 4.430: **la proporción es ahora de 11 a 1**.



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

En apenas seis años hemos pasado de una ratio de 7 a 1 a otra de 11 a 1. Esto refleja que, además del empobrecimiento, se está dando un enorme aumento de la brecha salarial, un enorme incremento de la desigualdad.

Y lo que es peor, el aumento de la diferencia entre niveles no se explica porque los salarios altos crecieran más que los bajos, sino principalmente porque los salarios más bajos se reducen. La brecha salarial crece porque los niveles salariales más bajos se empobrecen, porque sus salarios se reducen mucho mientras que en los niveles altos crecen.



5 Las características de la pobreza laboral

En este apartado vamos a profundizar en la composición interna del decil 1, esto es, determinaremos cuáles son las variables más relevantes para que una persona que trabaja como asalariada pertenezca a ese grupo.

Se han analizado todas las características que incorpora la estadística del INE. Sólo en el caso de la primera variable, el tipo de jornada, podemos concretar valores de nuestra región, por lo que en el resto se reflejan los datos de la media del Estado.

Como síntesis de lo que después se desarrolla, las razones de la pobreza salarial son las siguientes:

- Trabajar con jornada parcial es el factor determinante para estar en el grupo de los salarios más bajos.
- Hay el triple de mujeres que hombres en el tramo de los salarios más bajos.
- Aunque la juventud se llevan la peor parte, hay personas de todas las edades en la escala inferior de los salarios.
- Las personas españolas y extranjeras sufren la pobreza salarial.
- Los bajos salarios no son cosa sólo de los contratos temporales.
- La gente recién contratada cobra menos, pero los bajos salarios afectan también a quien tiene antigüedad.
- Los servicios de bajo valor añadido concentran los bajos salarios.
- Cuanto más pequeña es la empresa, más trabajadores y trabajadoras hay con bajos salarios.
- Los salarios más bajos están casi todos en el sector privado.

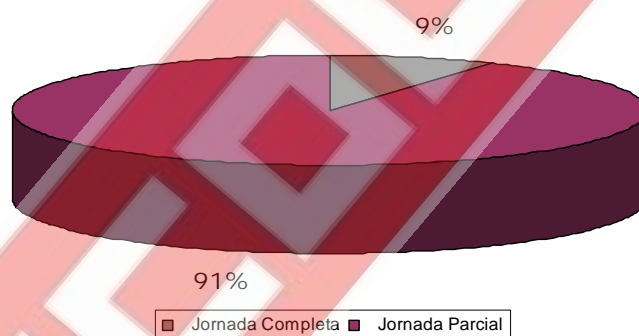
A modo de conclusión la cara de las personas encuadradas mayoritariamente en el decil 1, aquellas que menos cobran, es la de una **mujer con jornada parcial y que trabaja en el sector privado**.

5.1. Trabajar con jornada parcial es el factor determinante para estar en el grupo de los salarios más bajos

El decil 1, el de las personas con salarios más bajos, en CLM tiene un salario medio muy por debajo del SMI, y eso sólo es legalmente posible si se trabaja menos de 40 horas semanales.

El 91 % de las personas que conforman el decil 1 en CLM trabajan como asalariadas a tiempo parcial y solo el 9 % trabaja a jornada completa.

Distribución por jornada



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

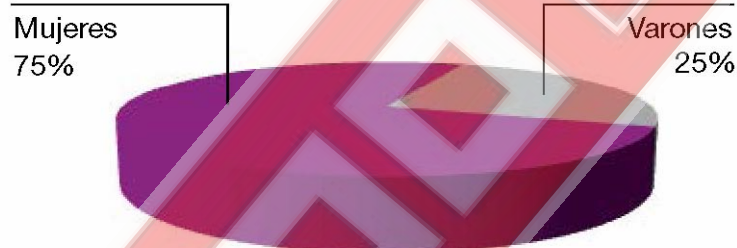
El trabajo por horas se está convirtiendo en uno de los ejes de la precariedad y su peso creciente en nuestro mercado de trabajo empieza a tener efectos negativos de amplia repercusión. En 2007, solo el 11 % de los asalariados o asalariadas aceptaba una parcialidad no deseada en su inmensa mayoría; hoy ya son el 16 %, que llega al 20 % si se tiene en cuenta sólo el sector privado.

5.2. Hay el triple de mujeres que de hombres en el tramo de los salarios más bajos

En la composición del decil 1 tienen una enorme relevancia las diferencias salariales por discriminación de género, porque son las mujeres las que padecen con mayor intensidad la pobreza laboral porque tienen los salarios más bajos.

El 75 % de las personas del tramo salarial más bajo en España son mujeres frente al 25 % de hombres: la ratio es de 3 a 1 en contra de las mujeres.

Distribución por sexo



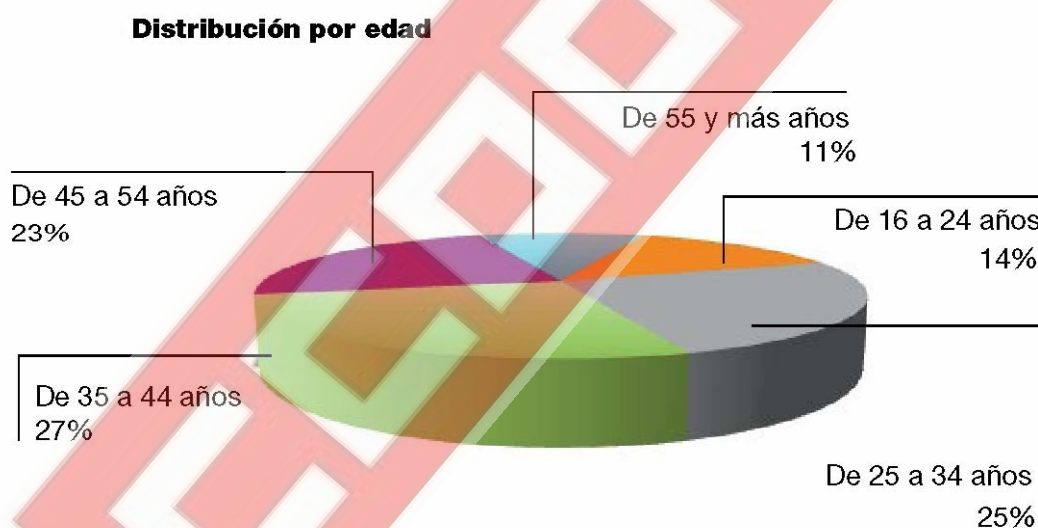
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

En esta enorme diferencia en contra de las mujeres influyen todas las variables determinantes del salario, empezando por el tiempo parcial que vimos antes, que afecta al 32 % de las mujeres y al 9 % de los hombres, y las de tipo sectorial o contractual que veremos después.

5.3. Aunque la juventud se llevan la peor parte, hay personas de todas las edades en la escala inferior de los salarios

La edad influye en la composición de las personas con los salarios más bajos pero no es determinante: afecta más a los más jóvenes, pero todos los tramos de edad tienen presencia en el decil 1, aunque el diferente peso de cada tramo distorsiona la comparación.

El 14 % de las personas del decil 1 tienen menos de 24 años, mientras que éstas sólo son el 5 % del total de los asalariados; pero también 1 de cada 10 mayores de 55 años está en el tramo salarial.



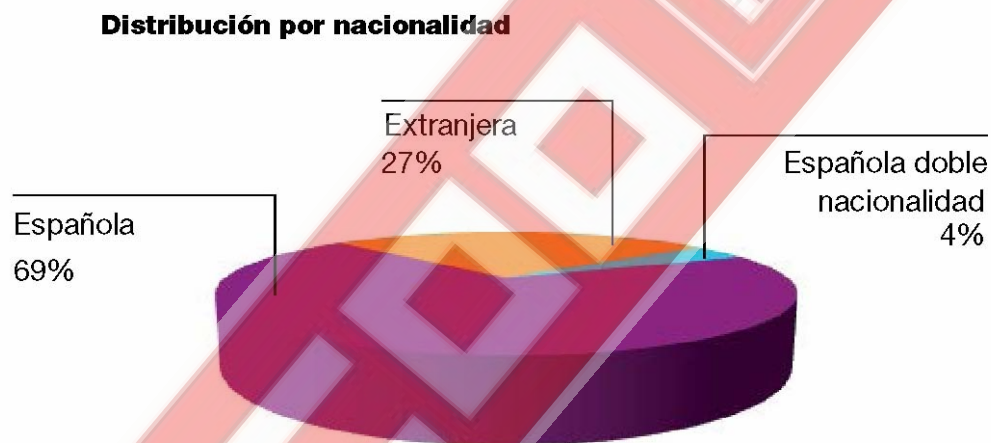
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

La pertenencia al decil 1 es transversal en términos de edad. Aunque es cierto que las diferencias cuantitativas son más relevantes entre los más jóvenes. En los restantes tramos etarios el peso en el empleo es similar a su peso en el decil. **Esto rebate la idea de que el salario bajo es solo una cuestión de jóvenes que inician su carrera profesional.**

5.4. Las personas españolas y extranjeras sufren la pobreza salarial

Entre las personas asalariadas con los salarios más bajos hay más de nacionalidad española que extranjeros; pero teniendo en cuenta el peso de cada grupo, la pobreza salarial afecta más a los inmigrantes.

El 73 % de las personas que están en el decil 1 son españolas y, por lo tanto, el 27 % tiene nacionalidad extranjera: solo 1 de cada 4 personas con bajos salarios es inmigrante, las otras tres tienen nacionalidad española.



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Aunque en términos relativos son los inmigrantes los que más sufren la pobreza laboral, pues son el 27 % del decil 1, mientras que apenas representan el 11 % del total de personas que trabajan por cuenta ajena, el mayor volumen en valores absolutos es de los españoles, lo que refleja la extensión del fenómeno.

5.5. Los bajos salarios no son cosa sólo de los contratos temporales

Aunque pueda resultar algo sorprendente, la precariedad contractual no es muy relevante en la pertenencia al colectivo de los que menos cobran. Al contrario, en valores absolutos hay una práctica igualdad entre las personas con contratos indefinidos y los que tienen contrato temporal.

El 51 % de las personas asalariadas del decil 1 tiene un contrato indefinido y el 49 % de carácter temporal: la mitad de las personas con bajos salarios tienen una relación laboral estable.



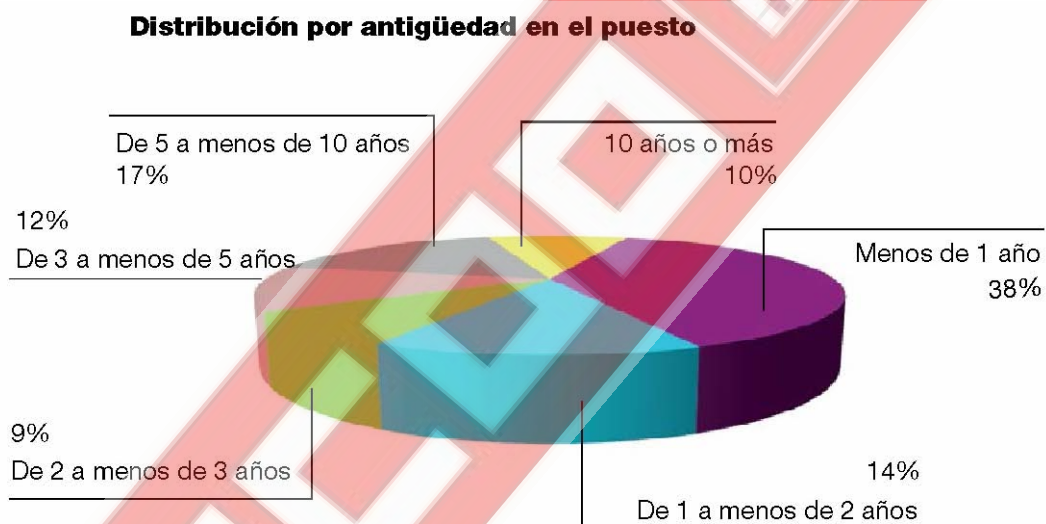
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Sin embargo, el diferente peso de cada uno de estos dos segmentos en el mercado de trabajo hace que **los salarios bajos afecten más a los precarios: son casi 1 de cada 4 asalariados y asalariadas y, sin embargo, son casi 1 de cada 2 personas con salarios bajos.**

5.6. La gente recién contratada cobra menos, pero los bajos salarios afectan también a quien tiene antigüedad

La antigüedad en el puesto de trabajo es un factor relevante pero no determinante para pertenecer al tramo de salarios más bajos. En todos los niveles de antigüedad hay personas en esta situación, aunque hay más en el caso de las que llevan menos tiempo ocupando su puesto de trabajo.

El 52 % de los que componen el decil 1 llevan menos de 2 años en su puesto de trabajo, pero el 27 % lleva más de cinco años.



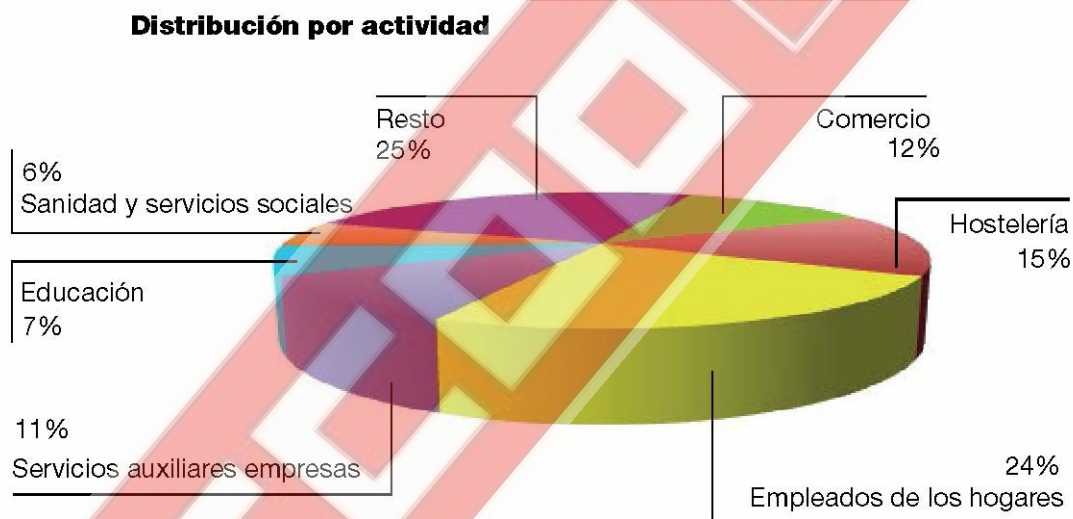
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Esta distribución demuestra que la pobreza laboral ya no es una situación coyuntural de las personas que acceden por primera vez a un empleo sino que, por el contrario, es una realidad que empieza a enquistarse, a convertirse en permanente para muchas personas.

5.7. Los servicios de bajo valor añadido concentran los bajos salarios

El sector de actividad en que trabajan es una variable relevante para encuadrar a las personas en el colectivo con salarios más bajo. Cuatro ramas concentran a la mayoría de las personas que están en el decil 1.

Las personas que trabajan como empleadas en los hogares, en la hostelería, en el comercio y en los servicios auxiliares a empresas (limpiezas, vigilancia sobre todo) son el 62 % del colectivo que tienen el nivel salarial más bajo.



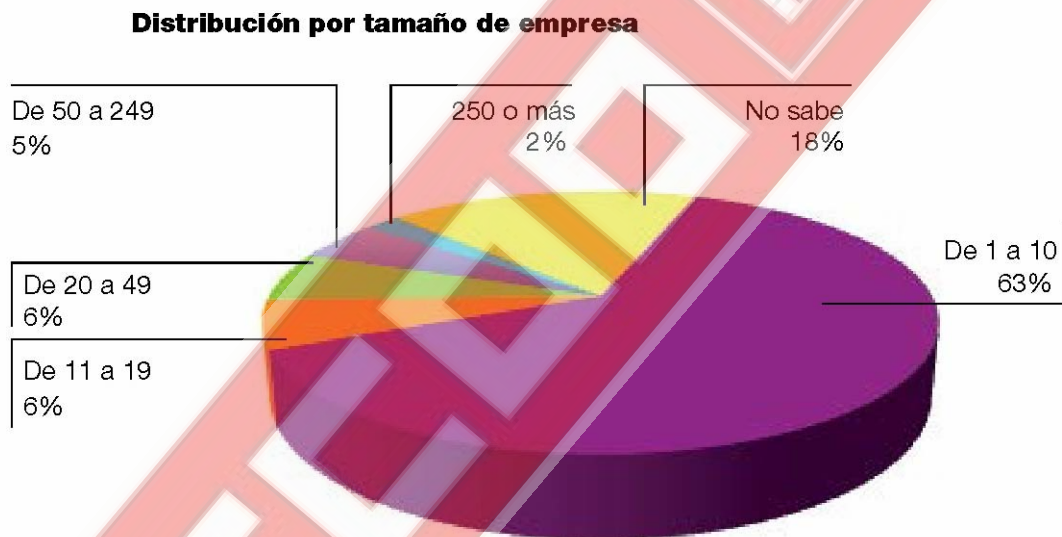
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Esta concentración salarial en los servicios de bajo valor añadido está a su vez influenciada por dos factores: más contratación temporal y mayor presencia de las mujeres.

5.8. Cuanto más pequeña es la empresa, más trabajadores y trabajadoras hay con bajos salarios

El tamaño de la empresa tiene una relevancia relativa en la configuración del colectivo de personas con los salarios más bajos, porque en realidad su distribución no es muy diferente de la que tiene el empleo en general, con un peso muy elevado de la pequeña y media empresa.

El 63 % de las personas que están en el decil 1 trabajan en empresas que tienen menos de 10 trabajadores.



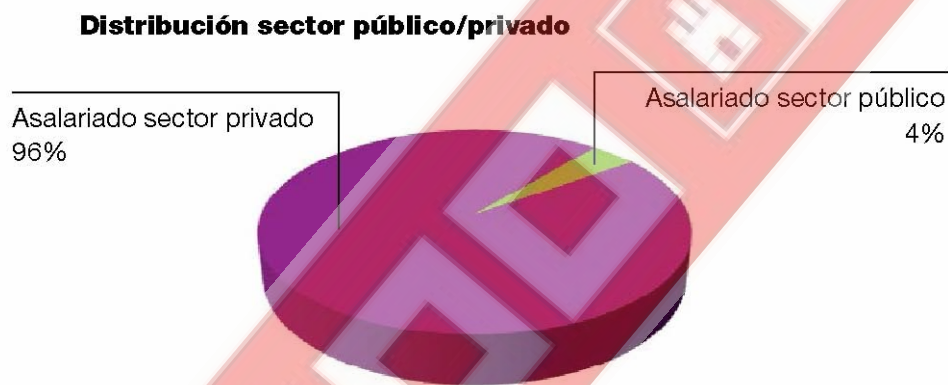
Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE

Sin embargo, **este porcentaje se corresponde con la estructura del empleo en España**, porque la gran mayoría de los asalariados trabajan en empresas de menos de 10 trabajadores y son muy pocos los que lo hacen en empresas de 250 o más.

5.9. Los salarios más bajos están casi todos en el sector privado

Otra variable determinante para entrar en el decil 1 es la naturaleza del empleador, atendiendo a si es público o privado. La gran mayoría de las personas con salario bajo están en el sector privado y su presencia es mínima en el sector público.

El 96 % de las personas que conforman el decil 1 trabajan en el sector privado y tan solo el 4 % en el sector público.



Fuente: elaboración propia sobre datos EPA/INE



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**